Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC N° 110 /19

Asunción, 22 de Abril de 2019

Señor:
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto", del llamado a **"Licitación Por Concurso de Ofertas N° 03/2019 - Contratación de Servicios Para Digitalización de Documentos"- ID N° 358.847.-**

Al respecto, el Ministerio de Justicia no puede establecer la cantidad de veces que podría requerir del servicio durante la ejecución contractual, por lo que estima conveniente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, asignando monto mínimo y máximo.

Por todo lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. VANESSA VARGAS MELGAREJO
Directora de Contrataciones.